

Segundo.—De conformidad con la base 5.6 de la convocatoria, el cese y la toma de posesión del destino obtenido tendrá lugar en la fecha que señale la Gerencia.

Tercero.—Los traslados que se deriven de esta Resolución, tendrán la condición de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Cuarto.—Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1993, artículo 8.2.º y 109 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Jaén, 5 de octubre de 1999.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

#### ANEXO

Ordin.: 212. Denominación del puesto: Servicio de Bibliotecas. Responsable Área de Ciencias Sociales. Documento nacional de identidad: 24.233.020. Apellidos y nombre: Fernández Maldonado, Gracia.

Ordin.: 215. Denominación del puesto: Servicio de Bibliotecas. Responsable Publicaciones Periódicas. Documento nacional de identidad: 24.250.197. Apellidos y nombre: Pérez Arco, María del Carmen.

Ordin.: 228. Denominación del puesto: Servicio de Bibliotecas. Puesto Base de Apoyo a Bibliotecas. Documento nacional de identidad: 45.279.407. Apellidos y nombre: Bellver Moreira, Sonia.

**21340** RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 1999, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Alberto Miguel Brito Hernández, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Animal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Alberto Miguel Brito Hernández, documento nacional de identidad 42.022.323-N, Catedrático de Universidad, en el área de «Biología Animal», adscrito al Departamento de Biología Animal, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 5 de octubre de 1999.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

**21341** RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 1999, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña Marta Esther Jiménez Jaén Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Sociología».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del

Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Marta Esther Jiménez Jaén, con documento nacional de identidad 42.811.877-E, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Sociología», adscrito al Departamento de Sociología, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 5 de octubre de 1999.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

**21342** RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 1999, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Severo Francisco Acosta Rodríguez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Pintura».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Severo Francisco Acosta Rodríguez, documento nacional de identidad 43.262.897-N, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Pintura», adscrito al Departamento de Pintura y Escultura, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 6 de octubre de 1999.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

**21343** RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 1999, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Manuel Luis Palmero Samarín, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Dibujo».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Manuel Luis Palmero Samarín, documento nacional de identidad

42.931.369-N, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Dibujo», adscrito al Departamento de Dibujo, diseño y estética, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 6 de octubre de 1999.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

**21344** RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 1999, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña Ana María Lancha Bernal Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Biología Celular».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Ana María Lancha Bernal, con documento nacional de identidad 42.808.532-N, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Biología Celular», adscrita al Departamento de Microbiología y Biología Celular, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 6 de octubre de 1999.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

**21345** RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a don Rafael Sánchez-Lafuente Gémar y a doña Pilar Sánchez Gallegos.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 8 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores titulares de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes a:

Don Rafael Sánchez-Lafuente Gémar, en el área de conocimiento «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte.

Doña Pilar Sánchez Gallegos, en el área de conocimiento «Cirugía», adscrita al Departamento de Cirugía, Obstetricia y Ginecología.

Málaga, 8 de octubre de 1999.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**21346** RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1999, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Ángel Garrues Irurzun Profesor titular de Universidad adscrito al área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en los artículos 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y 139 y 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Ángel Garrues Irurzun Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Economía Aplicada.

Granada, 13 de octubre de 1999.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

**21347** RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1999, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Mariano Sánchez Martínez Profesor titular de Universidad adscrito al área de conocimiento de «Sociología».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento «Sociología», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de enero de 1999), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en los artículos 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Mariano Sánchez Martínez Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento «Sociología».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Sociología.

Granada, 13 de octubre de 1999.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.